

# Analizan sindicalistas dificultades del comercio en 2021

Pleno del SNTCGS

Con un llamado para que todos los trabajadores del sector asistan a las próximas festividades por el Primero de Mayo, inició en La Habana el pleno del Comité Nacional del Sindicato del Comercio, la Gastronomía y los Servicios.

Los sindicalistas valoraron que las labores de este sector durante el 2021 se caracterizaron por restricciones en los aseguramientos financieros-materiales, a lo que se sumó el impacto de la pandemia y la implementación de las medidas de reordenamiento monetario. Aún con las limitaciones y el déficit de productos, se destacó la labor de los afiliados en la entrega de la canasta familiar normada, así como en la atención a personas y barrios en situación de vulnerabilidad durante la pandemia.

Paralelamente, problemáticas asociadas a insuficiente autogestión, débiles encadenamientos con otros actores de la economía, déficit de aseguramientos de producción nacional e importados y la dilación en la aprobación de precios, incidieron en que se cumpliera solo al 70 % el plan de Circulación Mercantil Minorista.

Por ello se afectó la eficiencia de la gestión de varias empresas, de las cuales 48 cerraron con pérdidas y 94 concluyeron con un capital de trabajo negativo. Sobre ello hay destacar que la provincia de Matanzas y el Municipio Especial Isla de la Juventud no tuvieron pérdidas.

Transformar la gastronomía y el comercio a través del perfeccionamiento de los modelos de gestión, la calidad de los servicios y el código de ética, para generar mercados y productos con la calidad demandada por la población son premisas a seguir por los trabajadores.

Actualmente el comercio al igual que el resto de la economía nacional está inmerso en el análisis de las cifras del plan y el presupuesto para el 2022, mientras los nuevos actores de la economía, incluidas las micro, pequeñas y medianas empresas, así como otras formas de gestión no estatal se consolidan en el escenario económico actual.

En el sector se han constituido 75 Mipymes y 2 Cooperativas No Agropecuarias. Los proyectos aprobados a estas empresas generaron 735 empleos, sumando 2 mil 577 trabajadores en estas nuevas formas de gestión económica.

Este sindicato al cierre del pasado año contaba con poco más de 295 mil 800 trabajadores, de ellos 196 000 son estatales, 83 mil no estatales y 16 621 jubilados. Se disminuyó en un 6 700 el número de afiliados con respecto al año 2020; las únicas provincias que no decrecieron en este indicador fueron La Habana y Sancti Spíritus.

Un proceso al cual se le presta especial atención es a la interrupción y disponibilidad laboral debido entre otras razones al bajo nivel de actividad ocasionado por la Covid-19 y el déficit en los aseguramientos. Así como le extinción de las Empresas de Servicios Técnicos, Personales y del Hogar, la Empresa de trabajos Agropecuarios y las empresas de Gastronomía y Comercio, todas de La Habana. Nacionalmente hay más de 16 mil 500 trabajadores del comercio, la gastronomía y los servicios disponibles en todo el país.

Isdalys Rodríguez Rodríguez, miembro del Comité Central del Partido y Segunda Secretaria de la CTC Nacional; Betsy Díaz Velázquez, Ministra de Comercio Interior, y Pedro Víctor Simón Rodríguez, Secretario General del Sindicato del Comercio, la Gastronomía y los Servicios, encabezaron el pleno.

Tomado de Trabajadores